



energia@fte-energia.org  
www.fte-energia.org

# frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n013

19 enero 2008

## Contradicciones del PRD

### Lucha parlamentaria insuficiente

Los legisladores del PRD se preparan para dar una durísima lucha parlamentaria y política en el Senado, en coordinación con la Convención Nacional Democrática y Andrés Manuel López Obrador, dijo Carlos Navarrete, en la sesión plenaria de los senadores del PRD realizada el 17 de enero en Pachuca, Hidalgo.

La lucha parlamentaria es necesaria pero sumamente limitada. Es previsible que la alianza PRI-PAN utilice *fast track* para imponer la reforma, teniendo como telón de fondo a la militarización que ocurre en el país. En la discusión general y particular de las iniciativas las propuestas del PRD podrían ser desechadas en paquete. PRI y PAN no quieren saber de razones. La lucha política es, entonces, la que debiera enfatizarse y activarse en todo el país.

Una férrea oposición a la participación del capital privado en Pemex, dijo Carlos. El senador perredista Graco Ramírez tenía preparada una iniciativa propia sobre la reforma energética. En Pachuca, el PRD acordó que no presentará ninguna iniciativa. Pero, Graco dijo no abandonarían el debate. Sin embargo, sus propuestas son muy débiles e, incluso, erróneas.

### Las propuestas de Graco

Graco Ramírez propone la creación de un consejo de administración en el cual el sindicato deje de ser juez y parte, y que se permita la entrada de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), para que exista una composición con criterios científicos y técnicos.

La propuesta de integración del consejo sería mejor que ahora pero es limitada. Actualmente, el sindicato petrolero está representado minoritariamente en el consejo de administración de Pemex. Su presencia en dicho consejo se reduce exclusivamente a avalar todas las propuestas del gobierno pues el STPRM es socio y beneficiario de la privatización petrolera furtiva. Su salida del consejo no impediría que los demás miembros del consejo aprueben la aceleración de la privatización.

La entrada al consejo de representantes de la UNAM y del IPN no garantiza que existan criterios científicos y técnicos. ¿Quién nombraría a esos representantes? Las burocracias universitaria y politécnica que no se caracterizan por ser independientes del Estado.

Graco también propone un régimen fiscal que favorezca a la paraestatal y que no sea confiscatorio como el actual. También pugna porque el secretario de Hacienda salga del consejo de administración, que ya no lo presida, y que éste quede en manos de una representación que cuente con autonomía de gestión financiera y técnica.

Está muy bien que el régimen fiscal deje de ser confiscatorio pero hacen falta propuestas más concretas, p.e., modificar la legislación sobre derechos y aprovechamientos que sangran en exceso a Pemex. Está bien que el secretario de Hacienda salga del consejo pero es insuficiente si se continúa con la misma política depredadora de Pemex.

Lo grave es la propuesta de que la nueva representación cuente con autonomía de gestión, aparentemente financiera y técnica. El PRI, el PAN y el PRD coinciden en otorgar autonomía de gestión a

Pemex, CF y LFC. Ese concepto de autonomía es erróneo porque le otorgaría a los respectivos consejos la toma de decisiones unilaterales, entre cuatro paredes, con o sin charros, con o sin universitarios y politécnicos. La intención del gobierno federal es, precisamente, aislar las decisiones de Pemex para decidir las inversiones privadas, la asociación de Pemex con el capital privado, las alianzas estratégicas para culminar la expropiación petrolera extranjera actualmente en marcha.

Esta propuesta de Graco debe ser retirada, sostenerla implicará que los propios legisladores del PRD sean llevados al baile y tengan que apoyar esa errónea, engañosa y falsa propuesta que no es solamente suya.

## La Corte ya acordó avalar el atraco contra México

El reciente dictamen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impedir a la Auditoría Superior de la Federación el ejercicio de sus funciones administrativas es un serio precedente. La Corte negó la “posibilidad” de solicitarle a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que revisara los primeros 300 (actualmente son 690) permisos privados otorgados en materia de generación eléctrica a las transnacionales y sus filiales debido al cúmulo de irregularidades. El nuevo dictamen se emitió contradiciendo la resolución de propia Corte, que en 2002, juzgó a dichos permisos como inconstitucionales e, incluso, fraudulentos

Con este precedente, ¿quién podrá pedirle cuentas al consejo de administración de Pemex, CFE y LFC? ¡Nadie! A esos consejos les bastaría esgrimir la autonomía de éstas entidades para escudarse siempre con argumentos falaces. Si actualmente, los convenios que Pemex ha celebrado con diversas corporaciones petroleras se mantienen en la confidencialidad sin proporcionar ninguna información a la nación, ¿lo harán con la autonomía de gestión? ¡Jamás!

## Necesaria y urgente lucha política

La defensa de Pemex y, en general de los recursos naturales de México, no es un asunto parlamentario porque en esa instancia existen nulas posibilidades. Los mexicanos necesitamos de una intensa y activa lucha política en las calles, fábricas, universidades y plazas públicas del campo y de la ciudad en una movilización coordinada en todo el territorio nacional.

El PRD y López Obrador vacilan ante la gravedad de la situación. NO bastaría una o dos concentraciones en el Zócalo ni tampoco los monólogos superficiales. Menos aún DESPUES de que el atraco se haya consumado. Urge, como el oxígeno para la vida, movilizarse ANTES para impedir no solo que se aprueben las reformas sino que éstas se presenten al pleno de las Cámaras.

El FTE de México llama a todos los mexicanos (as) a tomar decisiones e iniciativas propias en todos los rincones de la Patria, SIN esperar a que los legisladores traicionen a la nación.

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México